



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación PunoDirección de Gestión
PedagógicaDIRECCIÓN
IEI. N° 258

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Yunguyo, 04 marzo del 2025

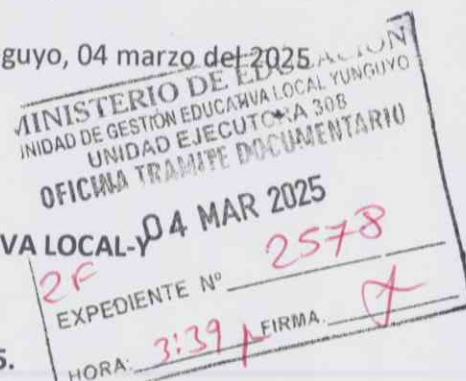
OFICIO N° 009- 2025-DREP-UGELY-DIEI N°300-Y.

SEÑOR : Mg. Luis Marino Calcina Tito.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-Y

PRESENTE

ASUNTO : **INFORME DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025.**



Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy afectuosamente en nombre de todo el personal que labora en la IEI N° 300 de Yunguyo, al mismo tiempo cumpla en **INFORMAR QUE LA APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025**, el cual detallo a continuación: La apertura del año escolar 2025 se realizó de manera presencial el día lunes 03 de marzo, levantando el acta de apertura del año escolar que se llevó a cabo en la institución educativa inicial N° 300 del barrio Bolognesi, estando presente la directora(e), Betty Doris Luque Mullaya, docente Olinda Tapia Coaquira, auxiliar de educación Prof. Alfonso Cachicatari Quispe y personal administrativo Josefina García Yapuchura. Para lo cual adjunto copia del acta de apertura del año escolar 2025.

Sin otro particular aprovecho la consideración más distinguida de estima personal.

Atentamente,



Betty Doris Luque Mullaya
L.C. Betty Doris Luque Mullaya
DIRECTORA (e)
I.E.I. N° 300 - YUNGUYO



382

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025

En el local de la Institución Educativa Inicial N° Trecentos 300 del Barrio Bolognesi del distrito de Yunguyo de la provincia de Yunguyo del departamento de Puno, siendo a horas las nueve y media de la mañana del día lunes tres de marzo del dos mil veinticinco reunidos la directora profesora Betty D. Luque Muriaga docente de aula profesora Olinda Tapia Coaquira el profesor Auxiliar de Educación Alfonso Cadicatar Quispe personal administrativo Josefina García Yapuchura y APAFA y padres de familia con la finalidad de dar Apertura del año escolar 2025.

Primero. - La directora encargada de la institución dio el saludo cordial a todo los presentes luego da a conocer la Resolución ministerial N° 556 - 2024 MINEDU emanada del ministerio de Educación y luego hace conocer la Directiva Regional N° 002, en el contenido Resa las Responsabilidades los Heberes más las prioridades socio emocionales por ultimo nos comparte la hoja de ruta para encaminar durante el año siempre coordinando. No habiendo más puntos que tratar la presente Reunion se levanta el mismo día para que tenga su mayor validez firman todo los presentes.



Lc. Betty Dora Luque Muriaga
DIRECTORA (a)
I.E.I. N° 300 - YUNGUYO

Profesora

Alfonso C. Q.
Auxiliar de
Educación

8/12/2024